

Programación Indicativa Anual de las Metas Físicas-Financieras

Código
DEC-FOR013

Documento Relacionado
Lineamientos para la Ejecución Presupuestaria 2019 del Gobierno General Nacional

Fecha Versión
28/03/2019

Versión
0

I - Información Institucional

I.1 - Completar los datos requeridos sobre la institución

Capítulo	0205-MINISTERIO DE HACIENDA
Subcapítulo	01-MINISTERIO DE HACIENDA
Unidad Ejecutora	0010-DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO
Misión	Regular y gestionar eficientemente la administración de los procesos del sistema presupuestario, contribuyendo a la calidad del gasto, la sostenibilidad fiscal y la estabilidad macroeconómica de la República Dominicana.
Visión	Institución referente en la gestión del sistema presupuestario de manera transparente, participativa y orientada a resultados, en base a altos estándares, enfocados en la mejora continua, calidad en los servicios y uso adecuado de los recursos.

II. Contribución a la Estrategia Nacional de Desarrollo

Eje estratégico:	3	DESARROLLO PRODUCTIVO
Objetivo general:	3.1	Economía articulada, innovadora y ambientalmente sostenible, con una estructura productiva que genera crecimiento alto y sostenido, con trabajo digno, que se inserta de forma competitiva en la economía global
Objetivo(s) específico(s):	3.1.2	Consolidar una gestión de las finanzas públicas sostenible, que asigne los recursos en función de las prioridades del desarrollo nacional y propicie una distribución equitativa de la renta nacional

III. Información del Programa

Nombre:	20-Gestión del sistema presupuestario dominicano
Descripción:	Programa enfocado en la implementación de las políticas de gasto, la gestión de los recursos públicos en consonancia con los objetivos de la Estrategia Nacional de Desarrollo
Beneficiarios:	Instituciones del Gobierno Central, Organismos Descentralizados y de la Seguridad Social
Resultado Asociado:	Mantener la ejecución presupuestaria anual del gasto con una desviación que no exceda el 5%.

IV. Formulación y Ejecución Física-Financiera

IV.1 - Desempeño financiero

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
69,969,078.00	69,969,078.00	6,002,407.62	8.58%

IV.2 - Formulación y Ejecución Trimestral de las Metas por Producto

Producto	Indicador	Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Avance	
		Física (A)	Financiera (B)	Física (C)	Financiera (D)	Física (E)	Financiera (F)	Física (%) G=E/C	Financiero (%) H=F/D
5993-Instituciones del gobierno general nacional con seguimiento y evaluación presupuestaria en base a productos	Porcentaje de instituciones que formulan presupuestos en base a productos	212	69,969,078.00	212	69,969,078.00		6,002,407.62	0.00%	8.58%

V. Análisis de los Logros y Desviaciones

V.1 - Información de Logros y Desviaciones por Producto

Producto:	03-Instituciones del gobierno general nacional con seguimiento y evaluación presupuestaria en base a productos
Descripción del producto:	Este producto mide la cobertura de las instituciones que realizan la formulación presupuestaria en base a productos (físico - financiero)
Logros alcanzados:	La meta física asociada a este producto fue superada en un 2% con relación a lo planificado, logrando que el 97% de las instituciones del Sector Público No Financiero formularan en base a productos en el Proyecto de Ley del Presupuesto General del Estado para el 2022. Por su parte la ejecución financiera presenta una desviación de 2.52% del monto programado, lo cual obedece a modificaciones en la estructura organizacional del área que realiza el informe de Presupuesto Físico correspondiente al 2022.
Causas y justificación del desvío:	No aplica.

VI. Oportunidades de Mejora

VI.1 - De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué aspecto puede mejorarse?

[Registrar las oportunidades de mejora identificadas, como acciones puntuales, especificando las fechas de su realización.]

Nota: Las secciones III, IV, V y VI deben ser repetidas, la misma cantidad de programas sustantivos (codificados desde 11 al 95) que tenga la unidad ejecutora

Presupuesto aprobado:	69,969,078.00
Presupuesto modificado:	69,969,078.00
Total devengado:	6,002,407.62

Patricia Castillo
Enc. Depto. Planificación y Desarrollo